Salta, 04 de Marzo de 2015.-

EXP-EXA Nº 8,495/2012

RESCD-EXA Nº 066/2015

VISTO la RESCD-EXA 751/2012, mediante la cual, se designó al señor Franco ZANEK - DNI Nº 35.477.951 - como Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Investigación Operativa de la carrera Licenciatura en Análisis Sistemas (plan 1997) de esta Facultad, desde el 12/11/12 por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, a fs. 28 vta eleva informe sobre el desempeño del Alumno Auxiliar Adscripto, correspondiéndole la calificación de diez (10) como resultado de la evaluación por las tareas realizadas, conforme a las Reglamentaciones vigentes.

Que la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 30) aconseja aprobar las actividades desempeñadas por el Alumno Adscripto Franco Zanek en la cátedra Investigación Operativa de la carrera Licenciatura en Análisis Sistemas (plan 1997) de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/02/15, aprueba por mayoría el dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

J. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA PRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FAQULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de la evaluación de las tareas realizadas, desde el 12/11/12 al 20/08/13, por el señor Franco Zanek, D.N.I. N° 35.477.951, designado como ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura Investigación Operativa de la carrera Licenciatura en Análisis Sistemas (plan 1997) de esta Facultad, designación efectuada mediante RESCD-EXA 751/2012, conforme a la Res. C.S. N° 301/91, correspondiéndole la calificación de diez (10).

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Franco Zanek, Esp. Silvia Luz Rodríguez, Departamento de Informática y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.-

MPC sbb

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA

DECANO FACULTAD DE GE, EXACTAS - UNSA